MEV S.A.
Comercio & Consultoría

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: **408.276**

A: **Rectorado - Universidad Nacional de Asunción**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa N° **20/2022** con ID **408.276**, para el suministro de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNA",** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 2.100.000 (Dos millones cien mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida a partir del 05 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de Enero de 2024

Nombre Emilio Adrián Gómez Zárate

En calidad de Proveedor:

Firma: Econ. Emilio Gómez MEV S.A.
Gerente General

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **MEV S.A.**